ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001)

Ministerio de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Secretario de Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 648.108 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid. Nivel: 14.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Macías, María Teresa. Número de registro de personal: 224044068 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar. Situación: Activo.

MINISTERIO DE DEFENSA

4553 *ORDEN 430/38073/2001, de 27 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Esteban Granero Pérez como Director de Servicios Técnicos del Ejército del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Director de Servicios Técnicos del Ejército del Aire al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Esteban Granero Pérez.

Madrid, 27 de febrero de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DEL INTERIOR

4554 *ORDEN de 27 de febrero de 2001 por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 11 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría del Interior, Dirección General de Tráfico, Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares, Jefe Oficina Local de Tráfico de Ibiza. Nivel: 26. Complemento específico: 1.308.684.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Jefatura Central de Tráfico, Madrid. Nivel: 20.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Sánchez, Ana. Número de registro de personal: 0539504113 A1610. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4555 *ORDEN de 16 febrero 2001 por la que a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 14 de abril de 1999.*

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1 dispone: «Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes Cuerpos al Ministerio de Educación y Ciencia, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera».

Aprobado por Resolución de 1 de septiembre de 2000, de la Consellería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares, los expedientes de los procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocados por Orden de 14 de abril de 1999.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28